



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

I PREMIO DE INVESTIGACIÓN INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII



Universidad de Oviedo

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

ORIGINALES. Los originales tendrán una extensión de entre 350.000 y 750.000 caracteres con espacios. Su presentación ha de incluir: título, índice de contenidos, índice de imágenes, índice de siglas y abreviaturas empleadas, bibliografía final e índice onomástico.

PAUTAS EDITORIALES.

El texto se presentará en fuente Times New Roman, completamente justificado y a espacio sencillo. Los párrafos, sangrados en su primera línea a 1.25. Tras cada párrafo, se incluirá un espacio. El texto base, en cuerpo 12; las citas exentas, en cuerpo 11; las notas, en cuerpo 10. Las citas que se extiendan más de tres renglones se constituirán en párrafo aparte; estas citas exentas van íntegramente sangradas a 1.25, sin entrecornillar y en redonda, en cuerpo 11.

Los títulos de los capítulos irán en minúsculas, negritas y sin numerar; en la medida de lo posible se evitarán las subdivisiones internas. Si se realizan, incorporarán numeración en arábigos.

Se emplearán las comillas latinas (« ») y las sajonas (" ") solo para entrecornillados internos; las omisiones en fuentes se indicarán con puntos suspensivos entre corchetes [...]; se utilizará guion medio (-) para señalar incisos y cualquier otro uso que no sea el de unir palabras compuestas o series numéricas.

NOTAS. Las notas irán siempre a pie de página y tendrán únicamente carácter explicativo (no habrá notas a pie de página que solo incluyan referencias bibliográficas). Las llamadas a nota se insertarán después de los signos de puntuación (puntuación.¹). Las notas, en cuerpo 10 y a espacio sencillo, irán sangradas en primera línea en 1.25. Tras cada nota se insertará un espacio.

ABREVIATURAS Y SIGLAS. Se manejarán las siguientes abreviaturas: pág. y págs. para página/s; fol. y fols. para folio/s; sig. y sigss. para siguiente/s; ms. y mss. para manuscrito/s; t. y tt. para tomo/s; vol. y vols. para volumen/es; n.^o y n.^{os} para número/s; así como las siglas habituales para instituciones: AHN, BNE, CSIC, IFESXVIII, RAE, RAH, RABASF, RSEMAP...

TILDES Y ORTOGRAFÍA. Se seguirán las últimas propuestas ortográficas de la RAE. Se procederá a la modernización ortográfica en las citas literales y referencias bibliográficas; solo se optará por la conservación si hubiera razones de peso para no actualizarlas.

IMÁGENES. Las imágenes se reproducirán al hilo de los textos. Se facilitarán adjuntas y numeradas con una resolución mínima de 300 ppp., incluyéndolas también en el lugar en que se han de insertar, junto a su correspondiente pie de imagen. Los autores son responsables de disponer de los permisos necesarios para su publicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se presentará una única relación bibliográfica –sin distinguir fuentes primarias y secundarias ni formatos impresos o digitales–, estructurada conforme al sistema de cita Harvard, con cita abreviada entre paréntesis en cuerpo de texto (Caso González, 1992: 32-33) o (1992: 32-33).

En el caso de reiteración de citas de distintos volúmenes de series de *Obras Completas*, la fecha en la cita en cuerpo de texto (Jovellanos, 1984: 398) podrá sustituirse por la referencia del volumen (Jovellanos, I: 398). Ha de señalarse en la primera cita.

La bibliografía final sigue el orden alfabético, y en el plano interno el cronológico. En el caso de que sea necesario citar ediciones digitales, se optará por la referencia simplificada; no se aceptará la inserción de largos enlaces desde buscadores.

Libro

- Durán López, Fernando (2021), *De las seriedades de Urania a las zumbas de Talía. Astrología frente a entretenimiento en la censura de los almanaques de la primera mitad del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea (ACESXVIII, 6).
- Jovellanos, Gaspar M. de (1784), «Censura de Fabio y Fileno», AHN, Consejos, leg. 5548, exp. 4.
- (1984), *Obras completas*, t. I, *Escritos literarios*, ed. José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Centro de Estudios del Siglo XVIII.
- Porcel y Salablanca, José Antonio (1999), *El Adonis*, ed. María Dolores Tortosa Linde, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.

Capítulo de libro

- Domergue, Lucienne (1972), «L'inventaire de la bibliothèque de Gijón en 1796», en *Les démêlés de Jovellanos avec l'Inquisition et la Bibliothèque de l'Instituto*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, págs. 33-43.
- (1983a), «Feijoo y Blanco White (Homenaje de un "hereje" al Padre Maestro)», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, vol. II, págs. 333-348.
- (1983b), ...
- Lluch, Ernest y Lluís Argemí (1995), «Genealogía teórica e influencia práctica del *Discurso sobre el fomento de la industria popular*», en VV. AA., *Estudios Dieciochistas en Homenaje al Profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Caja Asturias, vol. II, págs. 39-50.
- Urzainqui Miqueleiz, Inmaculada (2009), «La prensa en la época de Carlos IV: continuidades y cambios», en Elena de Lorenzo Álvarez (ed.), *La época de Carlos IV (1788-1808)*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, págs. 87-112.

Artículo en revista

- Arias de Saavedra, Inmaculada (2017), «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 23, págs. 57-82.
- Deacon, Philip (2021), «Perico y Juana de Tomás de Iriarte y la Inquisición», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, vol. 44, n.º 1, págs. 73-92.
- Dubuis, Michel (2020), «Del concepto de un "movimiento erudito", componente de la Pre-Ilustración», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 30, 165-190.

Manuscritos. En el caso de la documentación de archivo, si la extensión de su cita es media se referenciará completa entre paréntesis (AHN, Consejos, leg. 5553, exp. 22); si no, bajará a nota al pie. Si bien cada clasificación presenta sus peculiaridades, en la medida de lo posible se seguirá el esquema: archivo, sección, serie (o fondo, colección), legajo (o libro, carpeta, caja), expediente (o número) y folios (r y v).

Modelos: AHN, Consejos, leg. 5553, exp. 22. // AHN, Consejos, lib. 2478, fols. 229r-244v. // AHN, Nobleza, Fondo Fernán Núñez, carp. 256, n.º 9. // RAH, 10-8020, n.º 51. // AHDM, c. 9178, n.º 3. // RIDEA, Toreno, carp. 11, n.º 5, fol. 3v.